



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprobación TFA- Ozan Valeria Vanesa

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución Decanal N° 71/01 y Resolución N° 69/02 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal encargado de la evaluación (RD-2026-179-E-UNC-DEC#FL) ha aprobado el Trabajo Final de Adscripción de la adscripta OZÁN, Valeria Vanesa DNI 35.531.2715.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°- Dar por aprobada la adscripción de OZÁN, Valeria Vanesa DNI 35.531.271 a la cátedra Didáctica de la Lengua I (incluye Observación y Práctica de la Enseñanza I), Sección Portugués.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.-

